



DAIP No. 006/2017

VERSIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las diez horas del día veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, la **OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR**, luego de haber recibido la solicitud de información No. 042/2017, enviada en forma electrónica a la Oficina de Información y Respuesta de ésta Institución por parte _____, de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber revisado el marco jurídico institucional, se ha identificando que con base a lo establecido en los Artículos 65, 68 inciso segundo y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada sobre **“Documento de proyecto “Economías abiertas, Diversificadas y en expansión” en el año 2010 o cualquier documento (informes) sobre el mismo, que contenga la fecha de inicio, fecha de ejecución y su situación actual, monto ejecutado, organigrama de la ejecución del proyecto, distribución del dinero, nombre del servidor público encargado de la ejecución del proyecto y el cargo que ocupa en la institución, Convenio o Carta Compromiso suscrito entre las instituciones que están vinculadas y la contraparte”**, no es competencia de este Banco Central de Reserva. Por lo anterior, se recomienda que esta información sea solicitada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Por la tanto resuelve:

DENEGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR NO SER ESTA LA INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA.

Su solicitud deberá ser dirigida al **Ministerio de Relaciones Exteriores**, por ser el ente obligado y facultado para conocer solicitudes de dicha índole. La dirección de la Oficina de Información y Respuesta a la que debe dirigirse es: **calle El Pedregal, Bulevar Cancillería. Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán**. Puede contactar al Oficial de Información Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana, al teléfono 2237-5643 o al correo oaip@ree.gob.sv



Flor Idania Romero de Fernández
Oficial de Información

Oficina de Información y Respuesta

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador

Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113

E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv